MUNICIPIO DE BETANIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Referencia: CERTIFICADO DE IDONEIDAD

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 *"(…) Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita (…).*

En mérito de lo expuesto, el Suscrito Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial del Municipio de Betania - Antioquia, en cumplimiento de la Norma Jurídica referida, certifica que Lorena Vanesa García Velásquez identificada con cédula de ciudadanía N° 1.036.423.043, cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada y requerida por la Entidad, que lo hacen idóneo para celebrar y ejecutar el contrato cuyo objeto es *"Fortalecer la gestión y dirección de la Administración Pública Territorial, mediante la prestación de servicios profesionales para la asesoría y asistencia técnica en el reporte de información en las plataformas del sistema general de regalías - SGR y apoyo en la formulación y presentación de proyectos con recursos del SGR".*

Dado en el Municipio de Betania - Antioquia el veinticuatro (24) del mes de agosto de 2026.

HEBER JESUS MORELO TIRADO
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial